

Norberto Bobbio y nosotros

Álvaro Aragón Rivera (2020), *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia*, México, Ubijus

Israel Covarrubias González*

¿Qué relevancia representa una nueva obra sobre Norberto Bobbio en nuestro medio académico y cultural? Quizás ésta sea una pregunta siempre obligada, sobre todo si nos colocamos en medio del espectáculo de baja calidad intelectual de nuestra vida pública actual. ¿Cómo responder y por qué es necesaria una respuesta? Pienso que el autor nos está mostrando en su estudio sobre Bobbio, que nunca se regresa a Bobbio desde el punto de vista intelectual. Antes bien, la lectura de sus obras siempre son un “hasta pronto”. No un adiós. Bobbio es un clásico contemporáneo en la medida en que fue ejemplo de disciplina, responsabilidad y compromiso, tanto académico como cívico. Al hombre de letras, al filósofo político, le atrae e interesa el mundo “tal cual es”, no como debería ser. Su mirada sobre el mundo de la política, pero también sobre la sociedad, tanto la de su tiempo como aquellas otras experiencias colocadas en la enorme cornisa histórica de la modernidad, es totalmente cartesiana.

Para aquellos que lo conocieron personalmente, siempre se habla de Bobbio como un *maître à penser* que hace suya la obligación por parte del profesor de preparar cada lección, cada conferencia, cada intervención, con un esmero y un compromiso profesional y ético admirables. Evidentemente esto dice poco a la cultura académica de nuestro tiempo, que obtusa y frágil ha terminado encarcelada en la “velocización” de sus exigencias y la precarización de sus posibilidades. Sin embargo, esa lección de Bobbio sí dice mucho a todos aquellos que *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia* convoca, comenzando por su autor. Esta es una de las señales de la necesidad de escribir sobre Bobbio en nuestros días.

Por lo demás, no se comprende la obra y la vida de Bobbio sin hablar y sin tener presente su ciudad natal: Turín. Esa capital, en su momento, señorial,

* Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Florencia, Italia. Profesor-investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Ganador del Premio Gedisa de Ensayo Académico (2015). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Su libro más reciente se titula: *Democracia, derecho y biopolítica. Problemas y desafíos de la vida en común*, México, UAQ-Gedisa, 2020.

rica en cultura, epicentro industrial junto a Milán y Génova, de toda Italia. Con ironía, dice Bobbio (1996: 68) en sus apuntes biográficos, que la contribución de la ciudad “a la historia de nuestro país no fue la creación de una revista sino la fundación de la FIAT”.

Turín no es cualquier ciudad. Allí, el movimiento obrero tuvo una de sus estaciones más preciosas en la historia del siglo XX. Pero también ahí, Nietzsche perdió la cabeza literalmente, luego de sucumbir al encanto aristocrático de su trazo —el propio Bobbio viene de una familia de alta burguesía piemontesa—, de sus calles, de sus cafés, de su gente. Pero tampoco podemos avanzar sin nombrar a los compañeros de generación de Bobbio (nació en 1909) en Turín: el poeta Cesare Pavese (1908-1950); el editor Giulio Einaudi (1912-1999), hijo de un presidente de la República, el historiador Luigi Firpo (1915-1989); el filósofo Giorgio Colli (1917-1979), entre otros. Todos ellos autores y figuras de renombre internacional. Turín es, sin duda, un polo intelectual de primera línea en la Europa moderna.

II

De las múltiples rutas de lectura que nos ofrece el libro *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia*, quisiera destacar y detenerme en cuatro pasajes de la prolífica biografía académica e intelectual del pensador turinés.

El primero nos lleva a sugerir que hablar de Bobbio, dice Aragón Rivera, es platicar de un autor cuya reflexión sobre la democracia es central para la teoría de la democracia que se desarrollará a partir de la Segunda Posguerra en Europa. Particularmente en lo que concierne a la relación, aunque no es el único punto destacable, entre promesas políticas de la experiencia democrática y el cumplimiento de éstas. Es decir, Bobbio advierte que interrogarse sobre qué puede ofrecer la democracia no es simétricamente proporcional a la interrogación sobre qué puede llevar a cumplimiento el régimen democrático. Como lo muestra el autor de este libro, no es evidente la relación entre una y otra cuestión, ya que si nos adentramos en los pasajes internos de la obra de Bobbio, sobre todo respecto a la atención que él otorga al tratamiento de las categorías y a la reflexión política acerca de la evolución de las democracias “tal y como son”, observaremos una reflexión de largo respiro, precisa y poco proclive a la respuesta rápida o reactiva.

El segundo pasaje se refiere al esfuerzo académico de construcción de una teoría general de la política, con sus implicaciones para los estudios políticos en general, sean o no sean empíricos, pero también para la atención filosófica sobre lo político. Bobbio es, como saben sus lectores y estudiosos, un filósofo de la política; pero es mejor decir un filósofo *realista*, para caracterizar con puntualidad su lugar de habla: El de Bobbio, dice el autor,

es un realismo que te permite explicar teóricamente ciertos valores, pero, sobre todo, aclarar sus definiciones, mostrando la distancia que existe entre los ideales y los hechos, sus posibilidades de concreción institucional, y buscando los medios más eficaces para realizarlos (p. 49).

La teoría general de la política de Bobbio es una que debe ser colocada en el cuadro de ese esfuerzo que mostraron los grandes teóricos políticos del siglo XX, tanto en Europa como en Estados Unidos, pero también en América Latina. Si nos quedamos solo en el caso de Italia, piénsese qué sería de la teoría de la democracia contemporánea a nivel global sin las aportaciones de Norberto Bobbio o de Giovanni Sartori, o la obra directamente vinculada con Bobbio de Luigi Ferrajoli, o la de Leonardo Morlino. Pero los esfuerzos de teorías generales de la política ya están presentes antes de la obra de Bobbio y de la de Sartori. Véase la obra en el campo de la filosofía del Derecho de Bruno Leoni, la más sociológica de Antonio Gramsci; y detrás de ellos, las teorías políticas y sociales de corte general de Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, auténticos padres fundadores del pensamiento político contemporáneo en Italia, cuyas teorías siguen siendo leídas y discutidas alrededor del mundo. Con justa razón dice Álvaro que “El legado intelectual de Bobbio es una ventana al siglo XX” (p. 26).

Lo que quiero decir con esto, es que la teoría general de Bobbio es probablemente un esfuerzo de conjunción y síntesis de una serie de preocupaciones teóricas, metodológicas y políticas, sobre la sociedad y el Estado en la época contemporánea italiana y europea, que pretenden con éxito explicar los cambios y las continuidades del poder, que dicho sea de paso es uno de los temas mejor tratados por la filosofía y la ciencia política italiana. Al respecto, no es fortuito que en Italia nazca el concepto de “totalitarismo” para caracterizar una forma, radical e inédita, de organización del poder político; pero también explican las bases sociales, culturales y simbólicas de la obediencia y la legitimidad; o las del cambio político. En suma, de la organización política de la sociedad. Para Bobbio, ese proyecto de desarrollar una teoría general de la política lo tendrá ocupado durante una gran parte de su vida académica.

El tercer pasaje es el método de lectura y de estudio de la llamada “Escuela de Turín” de filosofía política. Método de lectura de los clásicos del pensamiento político, subrayando la importancia de éstos, pero también evitando el “novísimo apetito descarnado” de actualidad en la literatura teórica, cuando en aras de “innovar” perdemos muchas de las mejores filiaciones culturales, intelectuales y teóricas de aquellos que están atrás de nosotros. En Bobbio, la lección de los clásicos, dice Aragón Rivera, es una condición sin la cual

no es posible comenzar el estudio de la política, porque además ese método de lectura anuncia la gran utilidad que tiene la dimensión histórica de los fenómenos políticos a través de lo que Bobbio solía definir como “los temas recurrentes”, cuyo lenguaje

sólo puede ser reconstruido en la historia, cada una de las palabras como política, derecho, democracia, autocracia, público, privado, etcétera, están cargadas del significado que los pensadores de la política le dieron en determinado contexto. Por ello, Bobbio reconstruye el lenguaje que utilizan los filósofos, entablando un diálogo con autores de distintas épocas, elaborando modelos y acuñando categorías, a partir de las afinidades y diferencias que arrojan las comparaciones (p. 42).

El cuarto pasaje, que ya había advertido al inicio de esta reseña, es la figura de Norberto Bobbio como académico, un profesor universitario; pero también como intelectual, que observa y debate los grandes temas de la vida pública contemporánea, que van del fascismo al nacionalsocialismo, de la democracia en la segunda posguerra al populismo del primer Berlusconi; es decir, de aquel personaje que llega al poder en 1994 y comienza una acelerada carrera que durará casi veinticinco años en la esfera política de Italia. En este sentido, se destaca, y el autor lo subraya sutilmente, el carácter de la militancia académica y cultural de Bobbio. Intelectual de enorme consistencia, calidad y calidez, Bobbio es un caso excepcional de una dualidad constitutiva compuesta de un *homo academicus* y un *homo intellectualis*, que como bien sabemos no son lo mismo. Un intelectual laico y pesimista, dice Álvaro Aragón, que vive con intensidad su propio tiempo, sobre todo cuando hace pasar su reflexión sobre la democracia por el camino minado de la guerra, de las dos grandes guerras, así como de las vías potenciales y posibles para llegar a la paz en medio de la amenaza latente de la bomba atómica, donde, por ejemplo, coloca su reflexión específica sobre la cuestión de los Derechos Humanos. El carácter laico de su personalidad no es un dato accesorio, es central en su reflexión. El propio Bobbio asegura que “Las virtudes del laico son [...] el rigor crítico, la duda metódica, la moderación, no prevaricar, la tolerancia, el respeto de las ideas de los otros, virtudes mundanas y civiles” (Bobbio, 1996: 108).

Resta decir que sus aportaciones sobre el campo de los Derechos Humanos parten de una reflexión en torno a los derechos fundamentales, que es el resultado de pensar la política y el poder desde la perspectiva de los gobernados. “Desde el punto de vista de Bobbio”, dice el autor de *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia*:

el tema de los derechos es una de las grandes invenciones de la Modernidad, un cambio de paradigma en las relaciones políticas, pues se trata nada menos que de asumir la prioridad lógica y axiológica de los derechos de los gobernados sobre sus deberes, que es la perspectiva dominante en la antigüedad (p. 51).

III

Ahora bien, es la cuestión democrática el centro del ensayo de Aragón Rivera. No podría ser de otro modo tratándose de Bobbio. Para comenzar, nos volvemos a encontrar con un largo y bien tejido excursus sobre la tipología clásica de las formas de gobierno. Las preguntas “¿quién gobierna?” y “¿cómo gobierna?”, nos llevan a leer un puntual recorrido que inicia en Herodoto, pasa por Platón y Aristóteles, Cicerón, Maquiavelo, Montesquieu, hasta llegar a Kelsen. Excursus que sirve para nuestros estudiantes y para los colegas en las tareas de docencia, no sólo de la teoría política, sino también de las ciencias jurídicas, y otros campos de estudio afines. Para quienes no lo sepan, Bobbio pasó más de la mitad de su vida académica enseñando Filosofía del Derecho, por lo que el campo jurídico jamás le fue ajeno a su biografía intelectual, menos a su particular pensamiento sobre la cuestión democrática; que como se ve, en la obra de Bobbio estará problematizada a través de ciertas dicotomías hoy clásicas: democracia antigua-democracia moderna, democracia directa-democracia representativa, democracia procedimental-democracia sustancial, democracia política-democracia social (p. 73 y ss.). Es evidente, dice Aragón Rivera, que estas dicotomías son una expresión de los cambios y rupturas paradigmáticas, pero quizá también de sus constantes, en la evolución del sintagma “democracia” y sobre todo de sus expresiones históricas. En este punto, el autor señala atinadamente que Bobbio sostiene que

se trata de la misma forma de gobierno con un cambio notable en la manera de pensar las relaciones políticas, un cambio radical en la concepción del mundo (lo que Bobbio denominó como “revolución copernicana”). Este cambio él lo ha planteado a partir de la dicotomía entre organicismo e individualismo (p. 78).

Es decir, la diferencia entre la experiencia de comunidad y la experiencia de sociedad, cuando se asiste al pasaje de una a la otra, con lo que supone un profundo cambio en la concepción de la naturaleza humana, de las relaciones sociales y de la percepción sobre el tiempo: en la comunidad orgánica, el tiempo es estático; por ende, es una sociedad donde su desarrollo tiende a la conservación y al repliegue sobre lo propio. En la experiencia moderna de

sociedad, el tiempo es múltiple, dinámico, por lo que su desarrollo exige una gran movilización de recursos simbólicos en un contexto de enorme fluidez social. En este sentido, la sentencia de que la democracia no puede construir monumentos para su “culto” no es solo cierta, sino también necesaria. Este factor es esencial para entender los límites y posibilidades de la democracia como eje rector de la vida en común en las sociedades contemporáneas. Una de las aportaciones a la teoría de la democracia es su acento en los procedimientos, y en las áreas de la legitimación política de la democracia, que en palabras de Bobbio es interrogarnos sobre “quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (p. 91).

Para terminar, no quiero dejar pasar la oportunidad para decir que su influencia en América Latina es amplia y duradera. En México, su obra y figura empezaron a conocerse desde los primeros años cincuenta, pues su primera obra vertida al español fue *El existencialismo. Ensayo de interpretación*, publicada en 1949 por el Fondo de Cultura Económica. Pero su visibilidad e impacto académico es más clara durante los años setenta, y luego con más brío a partir de los ochenta, cuando tienen lugar nuevas traducciones de otros de sus libros en nuestro país, como fue *Origen y fundamento del poder político*, publicado por Editorial Grijalbo en 1984; *El futuro de la democracia*, publicado por el FCE en 1986, a las que le seguirían otras obras igualmente fundamentales. Pero también Siglo XXI Editores hizo lo suyo: tradujo y publicó en 1981-1982 el *Diccionario de política*, una obra colectiva que dirigió Bobbio junto a Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. Cabe decir que esta obra se volvería indispensable para las tareas de enseñanza de la ciencias políticas y sociales de toda América Latina.

Ese interés por su obra en nuestro país coincide con el inicio histórico del pasaje de un orden político autoritario a otro democrático. En esta tarea, la obra de Bobbio nos ayudó a pensar las modalidades que se tenían a la mano para volver realidad esa exigencia de democratización social, política y cultural. Modalidades, pero también las promesas que después serían incumplidas en nuestro medio local, casi como lo pronosticaba Bobbio en la segunda mitad de los años ochenta. Deberíamos expresarle a Bobbio nuestro reconocimiento por esa compañía, pero más aún, al autor de *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia*, que viene a recordarnos la oportuna lectura y continua relectura del pensador turinés, ya que siempre uno saldrá ganando en todos los terrenos.

Referencia

Bobbio Norberto (1996), *De Senectute e altri Scritti Autobiografici*, Turín, Einaudi.

Estudios Políticos, novena época, núm. 54 (septiembre-diciembre, 2021): 227-232